



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.680

■ Año XCI

■ San Felipe, Viernes 17 de Mayo de 2019

■ \$ 200.-



La madre y sus dos hijos resultaron heridos

Pequeño se debate entre la vida y la muerte

Menor de 9 años con riesgo vital tras volcamiento

Mujer conducía vehículo acompañada de dos hijos cuando perdió control del móvil para volcar y terminar en canal

Pág. 14

¡Confirmado por Secplac!

Calle Cajales cambiará sentido de tránsito para coincidir con Portus

Pág.3

ACONCAGUA

Serán 27 cirugías de Abdominoplastía en 2019

Pág.4

Serviu San Felipe-Los Andes:

Tolerancia 0 a quienes arrienden casa obtenida por subsidio estatal

Pág.5

Teatro Municipal, 19:00 horas:

Hoy gran concierto de la Orquesta Sinfónica Estudiantil de San Felipe

Pág.16

PANQUEHUE

Fiesta patrimonial el 25 en Viña Sánchez de Loria

Pág.16

LOS ANDES

Detenida por presentar licencia y permisos falsos en retén policial

Pág.12

Asaltante de niños y abuelita:

Liberan al 'Santi' pese a cometer cuatro robos en menos de 24 horas

Pág.13



Pág. 8

QUE SIGA EL CARNAVAL.- Ayer cientos de escolares desarrollaron varias intervenciones artísticas en diferentes sectores de San Felipe, actividades muy concurridas, alegres y enmarcadas en la Semana de la Educación Artística que promueve Unesco a nivel mundial. En la gráfica, estudiantes de la Escuela José Manso de Velasco en el bandejón de Avenida Chacabuco con Maipú. (Foto Roberto González Short)

Sorprendieron en terminal de buses y 'Esquina Colorada': Pág. 8

Escolares se tomaron la ciudad para presentar sus grandes logros artísticos



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Cristianos para el Siglo XXI



¿Es el cristianismo una religión...?

■ Roberto Carrandi M.

Partiré diciendo con absoluta certeza que NO, el cristianismo no es una religión, que nosotros, los católicos y las otras Iglesias la transformamos en una religión, eso es verdad. La llenamos de ritos, normas, ceremonias, liturgias, tapamos la verdad con accesorios, tal vez con la mejor intención, pero el resultado no fue el mejor. Releamos los evangelios no con una mirada pre-concebida, sino dejando que Jesús nos hable a través de él, y Jesús sabe hablar en el silencio y eso se llama oración, que no es lo mismo que repetir como loro textos bíblicos o rezos repetitivos. En esa lectura descubriremos básica y fundamental, cami-

nos a seguir y vida que imitar: «No vine a condenar, vine a servir, amar a los enemigos, porque tuve hambre, era extranjero, estaba enfermo, felices los que buscan la justicia, perdonar 70 veces 7, el sábado se hizo para el hombre, etc. El único rito o liturgia, por ponerle nombre, es: «*Este es mi cuerpo y esta es mi sangre, hagan esto en mi memoria*». Por ello, la Eucaristía, la Fracción del Pan, la Misa es la gran Cena-Oración del pueblo de Dios. Y la primera comunidad lo captó: «*Se reunían frecuentemente para escuchar la enseñanza de los apóstoles, y participar de la vida en común, en la fracción del pan*

y en las oraciones». Había enseñanza, vida comunitaria, oración y Cena del Señor, el resto era vida, vida diaria, el testimonio se callejaba, se hablaba poco y se vivía mucho. Los curiosos decían: «*Vean cómo se quieren, cómo se atienden, cómo se preocupan unos de otros...*» y eso les llamó la atención.

Las religiones están llenas de normas, preceptos, cultos, genuflexiones y otras rarezas; lo de Jesús es seguirlo a Él y sus enseñanzas, pero sin perder nunca el sentido comunitario, de pueblo, de comunidad que participa de la Comida del y con el Señor, pero en familia, en comunidad, pues el otro, el prójimo siempre puede necesitarme.

Amor a la fuerza no vale

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Pasan días y semanas peleando en el congreso en este tira y afloja no se ve ningún progreso.

El partido de gobierno cree que todo es certeza y pide a la oposición que legislen a la fuerza.

No son los parlamentarios los que la duda aumenta porque la gente del pueblo también se ha dado cuenta.

Hay un puñado de temas van en vivo y en directo pero no achunta ni una con los probados proyectos.

El otro día ya dije los proyectos aprobados pero sólo se han firmado ni uno se ha respetado.

Alumnos y profesores y también apoderados con la ley de educación están desilusionados.

Queremos aulas seguras las cosas no se dan solas los niños van a la escuela con cuchillos y pistolas.

Cuando salen en protestas pacíficas las han llamado pero esto termina luego si están los encapuchados.



Nadie quiere detenerlos se aburre la policía porque no tiene razón ni fuerza la fiscalía.

Queridos amigos lectores yo no cambio de terreno pa' cuenta de gobierno sumaron diez puntos buenos.

¿Cómo ahorrar y salirse de deudas?

■ Sabrina Méndez
Lic. en Administración – Universidad de Buenos Aires



En la actual sociedad se hace cada vez más difícil ahorrar, pues vivimos en un sistema que nos bombardea para que consumamos compulsivamente cualquier producto. Muy pocos se preguntan si realmente es necesario gastar dinero en cosas que se ven tan lindas en las publicidades. Tal vez, si se hiciera una breve reflexión crítica cuestionando las falsas promesas marketineras, desbarataríamos rápidamente la ilusión y no tendríamos que ir a comprar por impulso (ni endeudarnos).

¿Cuántos productos compras para luego acumularlos y no usarlos? Seguramente podrías hacer una lista de más de 5 ítems, sería interesante que puedas hacer el ejercicio de anotarlos junto al precio que pague en su momento, el valor que crees que tiene ahora y el grado de satisfacción que te produce tenerlo.

La realidad es que en Chile no existe una educación financiera fuerte, lo cual impacta directamente en que no haya una cultura de ahorro. Se hace imposible juntar un capital importante para luego invertirlo y tener más dinero.

Pero el problema pasa por la estructura misma del ahorro en Chile, la mayor parte de personas que ahorran lo hacen por

obligación, es decir, su ahorro es de tipo previsional. En ese sentido, muchos chilenos se confían de que su ahorro se encuentra en buenas manos y que lo están administrando de la mejor manera.

Nada más alejado de la realidad, ya que el sistema previsional chileno ha demostrado con creces su colaboración con la concentración de riqueza en las manos de unos pocos. La desigualdad sigue y se acrecienta, pues este sistema no puede garantizar mejores pensiones para las grandes mayorías de chilenos y chilenos.

¿Cómo puede existir una cultura del ahorro en Chile si la mayoría gana el sueldo mínimo? El salario que cobran los trabajadores a duras penas alcanza para cubrir el costo de vida, se vive para trabajar y pagar las cuentas a fin de mes. En este sistema la «esperanza» y «alivio» para poder seguir en la rutina diaria la vienen a dar los pastores del marketing, los coach de motivación, que enseñan a la gente a que las limitaciones están en la mente y no en la estructura en la cual una persona se desenvuelve.

Por último, los invito a reflexionar acerca de todo aquello que la sociedad nos ha impuesto como modelo de éxito. La persona que gasta y más consume, se esconde tras una máscara. No te dejes engañar por la presión social del tipo: «el que

puede, puede». No todo es lo que parece y mucha gente que hace alarde de sus nuevas adquisiciones o posesiones, simplemente lo consume con deudas, sacando más y más créditos para vivir muy por encima de sus posibilidades.

La confusión es síntoma de estos tiempos. No sabemos el valor de las cosas, pero sí el precio de todo. Entonces no nos dejemos engañar ni vayamos tras espejismos. Ser disciplinado y tener un objetivo de ahorro mensual, sean cual sean tus posibilidades, es muy importante.

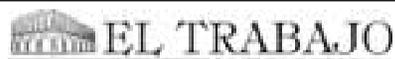
A modo de ejemplo, si ganas 400.000 pesos al mes, puedes proponerte separar 20.000 mensuales (que es solo el 5% de tus ingresos). Claramente es mucho menos de lo que nos saca la AFP, entre otros, pero ese 5% de ingresos mensuales que ahorras, esas famosas 20 lucas se transformarán en \$240.000 pesos al año. Y si a eso le sumamos que lo invertimos, tendremos más.

En estos tiempos cuando el 73% de los chilenos están endeudados, tener disciplina y voluntad para salir de las deudas es fundamental. Ahorrar todo lo que puedas para invertirlo en un mejor futuro es esencial, porque para que cambie el actual sistema va a pasar un buen tiempo... y el primer paso debemos darlo nosotros.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	18/05/2019	28,886.14		18/05/2019	27.727,69
	17/05/2019	28,884.88		17/05/2019	27.725,01
	16/05/2019	28,883.61		16/05/2019	27.722,34
	15/05/2019	28,882.35		15/05/2019	27.719,66
	14/05/2019	28,881.09		14/05/2019	27.716,98
	13/05/2019	28,879.83		13/05/2019	27.714,30
	12/05/2019	28,878.57		12/05/2019	27.711,62
	11/05/2019	28,877.30		11/05/2019	27.708,94
		UTM	Mayo -2019		48.595,00

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

¡Confirmado! Cajales cambiará sentido de tránsito para coincidir con Portus

El Secretario de Planificación de la Municipalidad de San Felipe, **Claudio Paredes**, confirmó que una vez que entre en vigencia el Plan Maestro de Gestión de Tránsito, la calle Cajales cambiará de sentido, adoptando el mismo que tendrá más adelante calle Portus, es decir de sur a norte. Indicó además que la municipalidad de San Felipe, específicamente la Dirección de Tránsito, está conversando con la Seremi de Transportes para eliminar gradualmente los terminales de colectivos en calle Merced.

Reiteró que la intencionalidad del Plan de Gestión de Tránsito es darle un movimiento más fluido al traslado de los vehículos: «Esto significa que la reversibilidad o cambio de calle en el sentido de tránsito también tiene un correlato puntualmente en Calle Cajales, tendría que tomar el mismo sentido que va a tomar la calle Portus, de manera y que eso lo conversamos con los colectiveros también, de manera que hay una ruta completa de reversibilidad

Municipalidad espera eliminar gradualmente los terminales de colectivos ubicados en calle Merced.

de la calle para las personas y vehículos», manifestó Paredes.

Agregó que junto al director de Tránsito han estado efectuando una revisión de cómo funcionan las calles fuera del damero «y darle todas las facilidades para que complementen el plan de gestión de tránsito, desde hace tiempo que junto al Serviu se han ido revisando no solamente la situación del damero, aunque el Plan de Gestión de Tránsito en su origen busca mejorar el traslado al interior del damero, también es un plan más integral y obviamente involucra las calles que están fuera del damero, y la idea es como le decía que éstas en el tiempo prudente puedan ir modificando su sentido», indicó Paredes.

En cuanto a plazos para estos cambios, Claudio Paredes indicó lo siguiente: «Nosotros hemos definido

un plazo para el cambio de sentido en el damero y las otras independientes de las señaladas siempre tienen que pasar por un visto bueno del Seremi de Transporte, entonces eso pueda que en conjunto sea una semana después, un periodo cercano», indicó.

TERMINALES DE COLECTIVOS

También el Secretario de Planificación Claudio Paredes señaló que en un plazo de uno a dos años debieran ir gradualmente desapareciendo los terminales de colectivos que hay en calle Merced: «Efectivamente sostuvimos una reunión muy positiva, muy franca con el gremio de taxis colectivos, y entre varios temas se planteó también qué pasaba con la situación en que van a quedar los terminales de la calle Merced. El director de Tránsito informó que la municipalidad ya tomó contacto con la Seremi de Transporte; el requerimiento es que en un plazo gradual se vayan a eliminar los terminales, esto producto que la Seremi está revisando esta situación y según entiendo esto sería con un plazo progresivo o un plazo de un año o dos años en que podrían funcionar y después, posteriormente tener que retirarse de ese sector», indicó Paredes.

De todas maneras Paredes señaló que mientras no haya una respuesta de la

Seremi de Transporte respecto a la situación de los terminales, «lógicamente que éstos van a ser habilitados también para que puedan ingresar y salir de su terminal de la forma que lo hacen hoy día, lo que sí claramente tienen que responder es que calle Merced, casi en su totalidad -sería la última cuadra solamente-, no va a tener ingreso de locomoción colectiva, la locomoción colectiva va a transitar una cuadra más hacia afuera», indicó.

Recordó Paredes que todas las autorizaciones que tienen relación con el transporte público en Chile son de responsabilidad y potestad del Ministerio de Transporte.

Cuando el municipio tiene alguna postura o propuesta o los mismos colectiveros tienen alguna iniciativa, tienen que ir a la ventanilla correspondiente a la Seremi de Transporte. Ahí ellos analizan o aprueban,



Calle Cajales cambiará de sentido al igual que Portus cuando entre en vigencia el plan maestro de tránsito, por lo cual toda la arteria correrá en un mismo sentido, tal como ahora, pero de sur a norte.

dependiendo de la mirada técnica que tengan.

Reiteró que actualmente se está conversando con la Seremi de Transporte Quinta región la eliminación gradual de los terminales de colectivos de calle Merced.

Desde la línea Ataxcoa,

su secretario **Fernando González** indicó que hasta el momento no se las ha informado nada al respecto.

Cabe señalar que en calle Merced hay dos terminales, uno ubicado pasado calle Coimas y el otro pasado Toro Mazote, casi al llegar a la Avenida Yungay.



Este es uno de los terminales de colectivos de calle Merced, ubicado a pasos de Avenida Yungay, el que debiera desaparecer gradualmente en 1 ó 2 años a más tardar.

ATENCIÓN

DESDE EL LUNES 20 DE MAYO
 POR OBRAS DE REFORZAMIENTO VIAL SE HABILITARÁ UNA SOLA VÍA EN AVENIDA MIRAFLORES A LA ALTURA DE LA INTERSECCIÓN CON AVENIDA HERMANOS CARRERA ORIENTE.

SE RECOMIENDA A LOS CONDUCTORES USAR LAS SIGUIENTES VÍAS:

Hacia el oriente
 Miraflores - Víctor Lafón - Tocornal - Escuela Agrícola - Miraflores
 Miraflores - Víctor Lafón - Bernardo Cruz - Hermanos Carrera Oriente
 Tocornal - Escuela Agrícola - Miraflores

Hacia el Poniente
 Miraflores - Escuela Agrícola - Tocornal
 Miraflores - Chercán Tapia - Tocornal
 Miraflores - Chercán Tapia - Michimalongo



EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche		
Viernes 17	6° 20°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
Sábado 18	8° 20°	Nublado	Nublado con viento a despegado	Despejado	Despejado	
Domingo 19	5° 17°	Despejado con viento a nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
Lunes 20	5° 19°	Nublado	Despejado	Despejado	Despejado	
Martes 21	0° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	



Serán 27 cirugías de Abdominoplastía durante 2019 en Aconcagua

La abdominoplastía es un procedimiento quirúrgico complejo de reconstrucción de la pared abdominal, para remodelar el abdomen, la cintura y la forma del tronco el cuerpo, en personas que hayan sufrido deformaciones de esa zona, como consecuencia de variaciones de peso o embarazo. Este procedimiento quirúrgico influye en la calidad de vida de los pacientes, mejorando su autoestima, autoimagen, vida sexual, vida social y molestias físicas.

Recientemente el Ministerio de Salud informó que en Aconcagua será el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, el establecimiento incorporado en un programa



Director del Hosla, Dr. Arturo Ramírez.

ma nacional que responde al requerimiento de personas que, tras una baja de peso considerable, presentan lo que se denomina 'Abdomen de Delantal'. Es por este motivo que la Subsecretaría de Redes Asistenciales informó que 27 personas de Aconcagua se verán beneficiadas con esta cirugía durante este año, a través de un financiamiento especial por \$69 millones.

El director del Hosla, Dr. **Arturo Ramírez**, indicó que los pacientes accederán a este programa por dos vías. Una es a través de derivaciones del Programa de Cirugía Bariátrica, y la otra forma es por derivación del Programa Vida Sana de los Cesfam. Para ingresar, los pacientes además deben cumplir con requisitos definidos a través de un protocolo muy riguroso, donde se especifica que deben ser menores de 55 años con un Índice de Masa Corporal menor a 30; o bien de entre 55 y 65 años, con un Índice de Masa Corporal menor a 27. En ambos casos deben tener un bajo índice de riesgo preoperatorio y un abdomen categorizado como 'delantal' por el equipo médico.

FACTOR EXCLUYENTE

Así también, existen factores

excluyentes. Estos son: embarazo, post parto menor 6 a meses y con lactancia detenida, estar afectado por una enfermedad oncológica activa, tener una enfermedad dermatológica activa en el área a intervenir, ser portador de una enfermedad psiquiátrica descompensada, tener un índice de masa corporal mayor a 30 y ser fumador activo durante los últimos cuatro meses.

Ramírez indicó también que el programa está orientado a personas beneficiarias de Fonasa, en cualquiera de sus grupos. Precisamente el establecimiento registra nueve personas en espera por esta cirugía y que podrían cumplir con los requisitos para optar a ella. No obstante, por el momento el hospital y el Servicio de Salud Aconcagua trabajan coordinadamente en un plan que permita abordar este programa y entregar esta solución a las 27 personas durante el presente año.

Ramírez recaló que todavía están en etapa de implementación del programa en Aconcagua, razón por la cual no es posible entregar mayor información respecto a la forma en que se desarrollará. Mayores detalles será posible



El Ministerio de Salud informó que en Aconcagua será el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, el establecimiento incorporado al programa nacional que responde al requerimiento.

entregarlos en la medida que to con el Servicio de Salud Aconcagua avance el plan de trabajo conjunto.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
📱 📷
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Serviu San Felipe-Los Andes:

Aplicarán tolerancia cero a aquellas personas que sean sorprendidas arrendando vivienda obtenida por subsidio estatal, antes de los 5 años

El Ministerio de Vivienda presentó el Plan Nacional de Fiscalización de Viviendas Sociales 'Te Caché', que busca recuperar casas y departamentos que son arrendadas, ocupadas con fines comerciales o que están deshabitadas. Se han registrado 3.663 denuncias a nivel nacional por este tipo de casos.

Nuestro medio quiso conocer la realidad de esta situación teniendo en cuenta que en las primeras fiscalizaciones se encontraron con 89 casos donde las viviendas o departamento estaban siendo arrendados sin cumplir los cinco años mínimos establecidos por ley.

Al respecto la delegada biprovincial **Patricia Boffa Casas**, indicó que se aplicará tolerancia cero al sorprender a una persona que haya recibido un subsidio y esté arrendando la vivienda o departamento antes de cumplir los cinco años: «Estamos trabajan-

do porque ya se recibieron las directrices y poder generar las fiscalizaciones que se están haciendo por parte del Serviu a casas que han sido denunciadas de que se están arrendando antes de tiempo, de que se está haciendo finalmente un mal uso del subsidio que se le entrega a la gente, así es que hoy en día nosotros estamos trabajando en esos procesos, se ha hecho la bajada completa desde el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para poder llevar a cabo este nuevo programa del gobierno, del Minvu para la fiscalización de viviendas», señaló.

- ¿Cómo opera en la práctica?

- Nosotros hacemos tres fiscalizaciones porque obviamente en una oportunidad podemos ir a una casa donde no están, porque están trabajando, entonces dejamos una notificación y la persona debe hacerse

presente en Serviu, debe decir: 'Mira no estoy porque trabajo de noche, trabajo por turno, siete por diez', etc., por lo tanto se debe presentar con la documentación que acredite este trabajo así es que en eso estamos todavía, estamos capacitando a los funcionarios.

- Delegada, si pudiera explicar en qué consiste este programa.

- Cuando uno entrega un subsidio, un subsidio tiene una prohibición de arriendo de cinco años y una prohibición de venta de quince años, ahora eso no quita que la comunidad o gente que reciba un subsidio pueda hacer una movilidad habitacional que se llama, que todo eso lo puede generar desde Serviu aquí de la provincial y que están los funcionarios disponibles para la comunidad.

- En caso que en estas fiscalizaciones se

sorprendiera a personas haciendo mal uso de un subsidio, ¿cuál es el curso a seguir?

- Se sigue un proceso judicial para poder recuperar esa vivienda y poder asignarla a personas que estén obviamente pasadas por un filtro que nosotros tenemos, hoy día recordemos que las instituciones públicas se cruzan entre sí, conversan digo yo entre el SII entre el registro civil, el consejo de bienes raíces, nosotros necesitamos saber que a la persona que le vamos a reasignar un subsidio tiene otra vivienda, porque no pode-



Patricia Boffa Casas, delegada biprovincial del Serviu.

mos entregar segundas viviendas que sea del 40% que tenga el ahorro mínimo en la libreta de la vivienda, entonces es todo un filtro con muchos requisitos y también que sea bien transparente para la comunidad, así es que estamos trabajando en esos procesos, estamos viendo, esperamos tener resultados muy pronto.

Al finalizar señaló que

hay muchas personas esperando una vivienda porque hay un déficit habitacional importante en nuestro país.

Reiteramos que a poco andar este programa se sorprendió a nivel nacional a 89 personas que estaban arrendando sin cumplir el plazo. Los departamentos rápidamente fueron entregados a personas que lo necesitan realmente.

Nuevo Local de Comida Rápida y Sanguchería de Rinconada requiere:
ENCARGADO DE LOCAL
- Habilidades de comunicación, numéricas y de ventas
- Conocimientos gastronómicos y de servicios
- Conocimiento de programas informáticos del área
- Experiencia en este tipo de Cargos
Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo:
fastfoodlaciolla@gmail.com
antes del 20 de mayo

Nuevo Local de Comida Rápida y Sanguchería de Rinconada requiere:
RESPONSABLE DE COCINA
- Conocimientos en el uso de equipos, útiles y materiales para la preparación de alimentos
- Habilidades en preparación alimentos variados
- Experiencia en este tipo de Responsabilidades
Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo:
fastfoodlaciolla@gmail.com
antes del 20 de mayo

Nuevo Local de Comida Rápida y Sanguchería de Rinconada requiere:
GARZON DEL SERVICIO
- Cortés y de buenos modales, espíritu de servicio, simpatía y personalidad
- Conocer de servicios de comedor y bar
- Conocimientos de gastronomía, vinos y licores
- Tener actitud, presencia y comunicación. Experiencia.
Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo:
fastfoodlaciolla@gmail.com
antes del 20 de mayo



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA



CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Municipio de Santa María firma convenio de colaboración con Contraloría

SANTA MARÍA.- La Municipalidad de Santa María representada por su alcalde Claudio Zurita Ibarra, firmó un Convenio de Colaboración con la Contraloría Regional de Valparaíso para la revisión previa de juridicidad de los procesos de contratación en el ámbito de prestación de servicios como en el diseño, cons-

trucción, mantención, reparación y remodelación de obras públicas.

Al respecto el Contralor Regional **Víctor Merino Rojas** indicó que este convenio de colaboración con la Contraloría Regional de Valparaíso es algo muy positivo, ya que permite que la entidad fiscalizadora proceda a la revisión pre-

via de la juridicidad de determinados procesos contractuales de especial importancia para la gestión municipal.

Por su parte el jefe comunal, **Claudio Zurita Ibarra**, quien durante la firma estaba acompañado por concejales, el jefe de la unidad de Control y el Secplac, puntualizó que «de

esta forma tendremos certeza jurídica en los trámites administrativos y así evitaremos las objeciones que pudiera formularnos el organismo fiscalizador».

El alcalde explicó que este convenio en particular tiene por objetivo que antes de ejecutar los actos administrativos se remitan a la Contraloría Regional, lo que es un proceso similar al trámite de toma de ra-



El contralor regional Víctor Merino Rojas firma el Convenio de Colaboración junto al alcalde Claudio Zurita.

zón en materia gubernamental, destacando que este corresponde al quinto municipio de la Región de Valparaíso en suscribir este convenio.



El jefe comunal junto al equipo jurídico de Contraloría, concejales, jefe Unidad de Control y Secplac, tras la firma del documento.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



	<p>PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU</p>
<h3>VIERNES 17 DE MAYO 2019</h3>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Novasur
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Súper Deportes (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documental Alemán DW
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

Esmerándose en cumplir lo mejor posible:

Línea de colectivos Ataxcoa cumplió 38 años de servicio a la comunidad

Ayer jueves 16 de mayo la línea de taxis colectivos Ataxcoa cumplió 38 años de servicio a la comunidad. Para celebrarlo se reunieron en su terminal ubicada en calle Merced donde los conductores compar-

tieron un desayuno con torta incluida.

Al respecto el secretario de la línea, **Fernando González Cifuentes**, indicó que estaban muy contentos «de poder celebrar este 38º aniversario

en compañía de nuestro público que siempre nos prefiere y está siempre con nosotros, gracias a Dios tenemos muy buena concurrencia de público y hemos podido permanecer en el tiempo; creo que es har- to tiempo junto a la comunidad», indicó.

- ¿Cómo han sido estos treinta y ocho años, con altos y bajos?

- Sí como en toda cosa, han habido años complicados y bueno ha pasado mucha gente, muchos conductores, muchos socios y gracias a Dios se logra consolidar la línea.

- ¿En qué pie está hoy la línea Ataxcoa?

- Creo que estamos en muy buen pie, estamos tratando de modernizar lo más posible la flota, tratando de atender lo mejor posible al público mediante los conductores.

Comenta que constantemente hablan con los con-



En la imagen algunos conductores acompañados de la secretaria de la línea.

ductores para evitar reclamos. Ahora implementaron el uso de uniformes por par-

te de los mismos para que se vean mejor presentados. La línea Ataxcoa partió

con alrededor de 17 autos y hoy tienen 68 taxis colectivos.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Sorprendieron en el terminal de buses y en la 'Esquina Colorada': Escolares se tomaron la ciudad para presentar sus logros artísticos

El tema de la Semana de la Educación Artística (SEA), es una celebración internacional impulsada por Unesco que busca sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística; y promover la diversidad cultural, el diálogo y la cohesión social. En Chile por ejemplo y puntualmente en San Felipe, se celebra desde el 2013 y está dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, etapa de la enseñanza en la que el desarrollo de las artes y la creatividad cumplen un papel fundamental para generar personas más libres y conscientes de su entorno.

Si bien la celebración 2019 se desarrolla entre el 13 y el 16 de mayo, después de seis años de recorrido, la

SEA ha dejado de ser un hito aislado y se ha convertido en una plataforma permanente para difundir experiencias de educación artística y favorecer redes de colaboración entre escuelas, espacios culturales, jardines infantiles, universidades, artistas y cultores.

TERMINAL Y CHACABUCO

Así lo registraron las cámaras de **Diario El Trabajo** la mañana y mediodía de ayer jueves en varios puntos públicos de nuestra ciudad. Así, fueron los pasajeros y comerciantes del Terminal Rodoviario de nuestra comuna quienes desde muy temprano vieron a casi 150 estudiantes de la Escuela Especial Sagrado Corazón, instalarse en ple-

na vía de la feria con exposición de pinturas, obras de arte, pancartas, danzas y mucha alegría bajo el lema 'Arte y Naturaleza: conciencia en acción', esta jornada estuvo a cargo de la directora de dicha casa estudiantil, Beatriz Gallardo y su equipo docente.

ALEGRE CARNAVAL

Más tarde en Chacabuco, puntualmente en Esquina Colorada, los niños de la Escuela José Manso de Velasco también armaron su carnaval, actuando en esta ocasión con música en vivo, rondas infantiles, batería y alumnos en zancos, todo esto frente a un gran marco de público. Este bloque artístico fue dirigido por la directora Paola Rojas.

«Todo esto tiene que



ESTRUENDOSA PRESENTACIÓN.- Tremendo carnaval armaron los niños de la Escuela José Manso de Velasco en la Esquina Colorada al mediodía de ayer jueves.

ver con un gran trabajo que se ha realizado para

desarrollar la Semana de Educación Artística, con artistas locales invitados, hubo música, pintura, así que decidimos hacer esta intervención urbana en este emblemático lugar tan cercano a nuestra escuela, y que busca más allá de un cierre con broche de oro, es hacer arte, que es uno de

los mecanismos para expresarnos como seres humanos a nivel emocional, además de estar haciendo un llamado de atención en temas de interés como la falta de agua en nuestra zona y en general en nuestro planeta», dijo la directora Paola Rojas.

Roberto González Short



TREMENDA BANDA.- Estos chicos fueron los encargados de dar el ritmo y llenar de música todo el bandejón de Avenida Chacabuco con Maipú.



Directora de la Escuela José Manso de Velasco, Paola Rojas.



Beatriz Gallardo, directora de la Escuela Especial Sagrado Corazón.



TODOS UNIDOS.- Los estudiantes de la Escuela Especial Sagrado Corazón se esforzaron mucho para desarrollar esta presentación.



BAILES ESPECIALES.- Aquí vemos a los jóvenes de la Escuela Especial Sagrado Corazón, bailando al aire libre en los pasillos del Rodoviario.

FASHIONSPARK.

#yosoyfashion



chaquetas
& parkas

50%
DCTO.

PAGANDO CON TU 

30% dcto. TODO MEDIO DE PAGO

ENCUÉTRANOS EN NUESTRAS 61 TIENDAS EN TODO CHILE Y WWW.FASHIONSPARK.COM

Promoción válida desde el 24 de Abril al 22 de Mayo del año 2019, ambos días inclusive o hasta agotar stock de 100.000 unidades. Descuento del 50% solo aplica sobre precio vigente a compras realizadas con Tarjeta Fashion's Park para Chaquetas y Parkas. Otoño-invierno 2019. Descuento no acumulable entre sí o con otras promociones u ofertas. Promoción válida en tiendas de la cadena excluyendo tienda virtual www.fashionspark.com y tienda Outlet (Presidente Eduardo Frei Montalva 5953, Conchalí), valor cuota mínimo de \$3.300, rigen cargos y comisiones por uso y mantenimiento de la Tarjeta. Cuentas afectas al impuesto de timbres y estampillas, 0,1 - 34,7% a cargo del cliente. Nº asistencia asociadas a la promoción: Chaquetas y Parkas 215.880 unidades aproximadamente.

llamados al **800 123 490**  WWW.FASHIONSPARK.COM

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Trasandino no quiere saber de malas compañías

Al mediodía de mañana en el estadio Juan Soldado, en La Serena, Trasandino intentará obtener una cosecha positiva ante un rival que corridas siete fechas de torneo, lo supera solo por un punto en la tabla de posiciones.

La escuadra de Los Andes está obligada a sumar para evitar que los equipos

de punta sigan sacándole cuerpos de ventaja, que, en un torneo de las características de la Tercera División, pueden ser irremontables.

Programación fecha 8ª
Sábado 18 de mayo

12:00 horas: Municipal Santiago – Linares
12:00 horas: Unión

Compañías – Trasandino
16:00 horas: Municipal Mejillones – Salamanca

16:00 horas: Ovalle – Limache

Domingo 19 de mayo

15:30 horas: Concepción – Real San Joaquín

18:00 horas: Rancagua Sur – Osorno

18:00 horas: Ferrovia-

rios – Rengo

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Limache	14
Linares	12
Salamanca	12
Concepción	12
Municipal Santiago	11
Unión Compañías	11
Ovalle	10
Trasandino	10
Rancagua Sur	9
Rengo	8
Osorno	8
Municipal Mejillones	7
Real San Joaquín	3
Pilmahue	3
Ferrovianos	3



Los andinos se desplazarán hasta la Cuarta Región para enfrentar a Unión Compañías.



Las mamás de El Asiento estuvieron acompañadas por sus hijos.



Las mujeres del Cóndor regalonearon a una de sus seguidoras más fieles.

Aquí está tu equipo

El 'Día de la Mamá' no fue impedimento para que el torneo femenino de Putaendo siguiera con su marcha habitual. Dentro de la jornada futbolística destacó la acción de los clubes: Cóndor y El Asiento.

Por un lado, las mamás y al mismo tiempo jugadoras de El Asiento, estuvieron acompañadas de sus hijos; mientras

que las del Cóndor rindieron homenaje a una fiel seguidora que las ha acompañada durante todo el torneo.

Nuestro amigo y colaborador **Roberto 'Fotógrafo Vacuna' Valdivia**, estuvo presente en el campo deportivo donde estos equipos se enfrentaron, para captar las imágenes que ahora compartimos con todos nuestros lectores.

En Parrasía se jugará la tercera fecha del campeonato estelar de la Liga Vecinal

Superado el alto por los festejos del 'Día de la Madre', este domingo se jugará la tercera fecha del torneo central de la Liga Vecinal. El actual evento que se juega en la cancha Parrasía, tiene a cuatro equipos como punteros, sobresaliendo el hecho que el actual monarca, Carlos Barrera, está en la medianía de la tabla con solo tres unidades.

La jornada será abierta cerca de las diez de la mañana con el enfrentamiento entre Aconcagua y Villa Los Álamos, mientras que será cerrada diez minutos antes de las seis de la tarde con el atractivo pleito que animarán Villa Argelia con Los Amigos.

Programación fecha 3ª



Cuatro equipos comparten la cima del torneo de central de la Liga Vecinal.

9:30 Aconcagua – Villa Los Álamos; 11:05 Resto del Mundo – Santos; 12:20 Hernán Pérez Quijanes – Unión Esfuerzo; 13:50 Carlos Barrera – Andacollo; 15:30 Barcelona – Pedro Aguirre Cerda; 16:45 Tsunami – Unión Esperanza; 17:50 Villa Argelia – Los Amigos.	Pedro Aguirre Cerda	6
	H. Pérez Quijanes	6
	Tsunami	6
	Andacollo	3
	Unión Esperanza	3
	Unión Esfuerzo	3
	Barcelona	3
	Los Amigos	3
	Carlos Barrera	3
	Resto del Mundo	0
	Villa Argelia	0
	Aconcagua	0
	Santos	0

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Villa Los Álamos	6

*Estadísticas: Víctor Araya 'Petineli'



Victor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

El Uní buscará un triunfo que lo catapulte definitivamente de los últimos lugares

Amparados en la gran presentación de la fecha pasada ante Rangers, en Unión San Felipe confían en que este domingo, ahora en Quillota, podrán repetir lo hecho una semana atrás en la capital de la Séptima Región.

En la interna albirroja hay altos grados de confianza y convicción de cara al cotejo con Ñublense. Un rival de peso, y que al igual que los sanfelipeños viene al alza, por más que haya tropezado recientemente. "Tenemos que seguir manteniendo el foco en lo nuestro, porque eso traerá como

consecuencia escalar en la tabla. Ñublense es un oponente de jerarquía, con muchas variables de mitad de campo hacia adelante", comentó a nuestro medio el técnico **Germán Corengia**.

Sobre cómo debería ser el duelo de pasado mañana, el estratega adelantó: "Tenemos ya una idea de como vendrá Ñublense, y hemos trabajado en base a ella; queremos contrarrestarlos para hacer las diferencias. No es menor el dato que ellos tienen muchos goles en contra, pero también varios a favor", analizó.

Para el juego que cerrará la fecha 13ª, la más probable formación aconcagüina sería con: Jonathan Salvador; Francisco Salinas, Benjamín Gazzolo, David Fernández, Gonzalo Villegas; Leandro Fioravanti, Brian Cortés, Christian Muñoz, Gonzalo Álvarez, Jimmy Cisterna y Lautaro Palacios.

Programación fecha 13ª

Viernes 17 de mayo
16:00 horas: Barnechea – Cobreloa
Sábado 18 de mayo
15:30 horas: Santiago Wanderers – Copiapó

18:00 horas: Santa Cruz – Melipilla
18:00 horas: Puerto Montt – Temuco
Domingo 19 de mayo
15:30 horas: Magallanes – Valdivia
15:30 horas: Santiago Morning – La Serena
16:00 horas: Rangers – San Luis
20:00 horas: Unión San Felipe – San Luis

Tabla de posiciones

Lugar	Ptos.
Cobreloa	23
Santiago Wanderers	22
Barnechea	20
Copiapó	19



En el cuadro sanfelipeño confían en volver a repetir la actuación del fin de semana frente a Rangers.

Temuco	19	Valdivia	14
Puerto Montt	18	Santa Cruz	13
La Serena	18	Melipilla	12
Santiago Morning	18	Unión San Felipe	12
Rangers	14	San Luis	10
Ñublense	14	Magallanes	9



La Selección Chilena U17 será la gran atracción de la Copa de Básquetbol Aconcagua.

Sin pausas llega la Copa de Básquetbol Aconcagua

Días intensos y casi sin pausas traerá la séptima versión de la Copa de Básquetbol Aconcagua. El torneo cesterero aparece como una buena opción para disfrutar durante un fin de semana, que para muchos se viene muy largo.

En horas de ayer, la comisión organizadora

del campeonato entregó la conformación de los grupos y los recintos en los cuales se jugarán los encuentros en las series U14 y Adulto.

U14: Gimnasio Roberto Humeres Oyaneder

Grupo A

San Felipe Basket, Estudiantes, Villa Alemana

Grupo B

Talcahuano, Liceo Mixto, Universidad de Chile,

Colina

El partido inaugural en la categoría menor de 14 años, está proyectado para las cuatro de la tarde del domingo y estará a cargo de los quintetos de San Felipe Basket y Villa Alemana.

Adulto: Gimnasio Liceo Corina Urbina

Grupo A: San Felipe Basket, Universidad de Chi-

le, Deportes Colina, Selección Binacionales

Grupo B: Selección de Chile U17, Liceo Mixto, Moinco Copiapó, Villa Alemana

La primera chicharra en esta categoría sonará a las 16:00 horas del domingo, teniendo como protagonistas a los quintetos de Liceo Mixto y Deportes Colina.

Sábado y domingo de clásicos para las canteras del Uní Uní

En el menú deportivo de este fin de semana, sobresale la incursión de las canteras de Unión San Felipe en los torneos de Fútbol Infantil y Joven de la ANFP.

Los rivales a los que deberán enfrentar las fuerzas básicas albirrojas, serán: Cobresal, Unión La Calera y San Luis de Quillota.

Programaciones

Infantiles

Sábado 18 de mayo

Club Nueva Bilbao

Oriente

U8, 16:00 horas: Cobresal – Unión San Felipe

U9, 16:00 horas: Cobresal – Unión San Felipe

U10, 16:00 horas: Cobresal – Unión San Felipe

Complejo Deportivo USF

U11, 10:00 horas: Unión San Felipe – San Luis

U12, 11:20 horas: Unión San Felipe – San Luis

Domingo 19 de mayo

Complejo Esbo

U14, 11:00 horas: San Luis – Unión San Felipe

U13, 12:40 horas: San Luis – Unión San Felipe

Fútbol Joven

Sábado 18 de mayo

Estadio Pueblo Nuevo

La Calera

U16, 10:00 horas: Unión La Calera – Unión San Felipe

U15, 12:00 horas: Unión La Calera – Unión San Felipe

Domingo 19 de mayo

Complejo Deportivo USF

U19, 10:00 horas: Unión San Felipe – Unión La Calera

U17, 12:15 horas: Unión San Felipe – Unión La Calera



Los canteranos del Uní Uní se medirán con sus iguales de La Calera, San Luis y Cobresal.

Fue detenida por presentar licencia y permisos falsos en un retén policial

LOS ANDES.- En un control de rutina efectuado por Carabineros en conjunto con fiscalizadores de la Seremi de Transportes, fue detenida la conductora de



INFRAGANTI.- Estos son los documentos falsos que Denise presentó a las autoridades.

un furgón que mantenía documentación falsificada del vehículo. La detención de la imputada identificada como **G.D.S.B.**, de 36 años de edad, circulaba en horas de la mañana a bordo de su furgón Hyundai por Calle Membrillar en dirección al sur, momento en el cual fue controlada por Carabineros.

En momentos en que exhibió la documentación del móvil requerida por los uniformados y el personal de la Seremi, estos se percataron de algunas anomalías que los hicieron sospechar. Ello porque el permiso de circulación había sido otorgado por la Municipali-

dad de Pirque y el certificado de revisión técnica otorgado por la planta ubicada en la localidad de Rengo.

De inmediato y mediante sistema en línea se verificó que ambos documentos no habían sido emitidos por los respectivos organismos, razón por la cual la conductora fue detenida y puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes. La mujer, quien no mantiene antecedentes penales, fue formalizada por el delito de Falsificación de instrumento público.

La imputada quedó en libertad a la espera de concurrir a una nueva audiencia, donde se discutirá una



QUEDÓ LIBRE.- La Fiscalía de Los Andes investiga la forma en que la imputada obtuvo esos documentos.

eventual salida alternativa o fijar medidas cautelares, estableciéndose un plazo de investigación de cuatro meses. Ello a fin de determinar

el origen de estos documentos adulterados y si fueron confeccionados por la mujer o adquiridos a un tercero.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

STR

- **VENTAS A DOMICILIO**
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Macizo, estabilizados
- **ARRIENDO MAQUINARIA**
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- **MOVIMIENTO DE TIERRAS**
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

Sólo Ida
 Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Tribunal lo beneficia con libertad vigilada:

Liberan al 'Santi' pese a cometer cuatro robos en menos de 24 horas

El 10 de octubre de 2018, alrededor de las 15:47 horas, el antisocial identificado como **Carlos Santino Acuña Zapata (19)** apodado 'El Santi', interceptó a un niño de 11 años de edad que se encontraba acompañado de su hermanita de 5 años, exigiéndole la entrega de su teléfono celular, en los momentos en que los niños se encontraban en calle Teniente Godoy de la Villa Inducor de Llay Llay. El niño con mucho miedo ante la intimidación del delincuente, entregó el aparato telefónico mientras el antisocial los obligó a retirarse del lugar.

Trascurrieron 20 minutos del mismo día para que 'El Santi' continuara su tour delictual, desplazándose hacia la Plaza de Armas de esa comuna, acercándose

hacia dos víctimas de 13 y 9 años de edad, a quienes por separado obligó de la misma forma a entregarle sus teléfonos celulares.

Sobre estos últimos episodios, testigos observaron lo ocurrido, saliendo en persecución del delincuente, dando cuenta de los hechos a Carabineros, lográndose la aprehensión del asaltante lo que permitió la recuperación de los tres aparatos móviles.

'El Santi', tras ser derivado hasta tribunales, fue dejado en libertad con la cautelar de arresto domiciliario. Sin embargo el antisocial hizo caso omiso a la orden del juez y al día siguiente, es decir el 11 de octubre, a eso de las 14:40 horas, su nueva víctima sería una mujer de 48 años de edad, quien se disponía a

Antisocial estuvo cerca de 201 días en la cárcel por delitos que fueron recalificados por hurto y robo por sorpresa cometidos en la comuna de Llay Llay.

regresar a su domicilio en la Villa Inducor de Llay Llay.

El asaltante no dudó en abordarla y tras un forcejeo logró arrebatarle la cartera en cuyo interior mantenía joyas y dinero en efectivo. Fue así que los propios vecinos salieron en búsqueda del delincuente, quien durante la carrera arrojó al suelo las especies antes de ser reducido y entregado a Carabineros.

El entonces imputado tras nuevamente ser controlada su detención por tribunales, quedó en prisión preventiva. Durante la investigación encabezada por el Fiscal Rodrigo Zapata Cue-

llar, el Ministerio Público de San Felipe acusó tres delitos de robo con intimidación y un delito de robo por sorpresa.

Siete meses después, 'El Santi' fue sometido a juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, donde la terna de jueces emitió en su veredicto recalificar los hechos imputados de tres delitos de hurto simple, sentenciando a tres penas de 100 días de presidio menor en su grado mínimo y el pago de tres multas de una unidad tributaria mensual cada una.

Asimismo se condenó a Acuña a la pena de 541 días



El 'Santi' fue capturado dos veces por Carabineros tras haber cometido cuatro delitos en menos de 24 horas en la comuna de Llay Llay.

de presidio menor en su grado medio por el delito de robo por sorpresa que afectó a la mujer de 48 años de edad.

Este tribunal concedió que las penas asignadas puedan ser cumplidas bajo la modalidad de libertad vigilada, debiendo presen-

tarse el enjuiciado al Centro de Reinserción Social de Gendarmería durante el periodo de la condena.

En definitiva, 'El Santi' logró estar tras las rejas un total de 201 días privado de libertad.

Pablo Salinas Saldías

Sentencia en libertad vigilada intensiva:

Mujer fue condenada a tres años de cárcel por receptación de motocicleta

A una pena de tres años y un día de presidio fue condenada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, una mujer identificada como **Carol Silvana Me-**

llado Escobar tras ser enjuiciada por el delito de receptación de una motocicleta que mantenía encargo por robo.

Los antecedentes del

caso expuestos en el juicio por el Fiscal Rodrigo Zapata Cuellar, el 21 de diciembre del 2015 a eso de las 20:20 horas, la acusada fue sorprendida por Carabineros en calle Ana Galindo manteniendo en su poder una motocicleta marca Yamaha placa patente KZ - 01 55, cuyo móvil mantenía encargo por robo desde el 13 de mayo del 2014.

Según el procedimiento policial, la entonces imputada mantenía la especie arriba del pick up de una camioneta amarrada sin sus placas patentes, debiendo los funcionarios de Carabineros cotejar los números de chasis y motor.

Los Magistrados del Tribunal Oral resolvieron declarar a la imputada,

culpable del delito consumado de receptación de vehículo motorizado, imponiendo una pena de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo y el pago de una multa de cinco Unidades Tributarias Mensuales.

Este tribunal sustituyó

Delito fue descubierto por Carabineros en calle Ana Galindo de San Felipe en el mes de diciembre del 2015.

la pena de cárcel por libertad vigilada intensiva, debiendo la sentenciada presentarse hasta el Centro de Reinserción Social de Gen-

darmaría para permanecer bajo vigilancia y orientación permanente por la institución.

Pablo Salinas Saldías



La condenada Carol Mellado Escobar fue enjuiciada en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe por el delito de receptación de vehículo motorizado.

GUILLERMO REYES MONARDEZ SERVICIOS DE CAPACITACIÓN E.I.R.L.
OTEC Certificada NCh 2728:2015, Resolución Exenta del SENCE N° 0637
Profesionales destacados en Seguridad y Salud Ocupacional ofrecen capacitaciones:

- * Capacitaciones diseñadas y planificadas para el cumplimiento de normativas legales y productivas de acuerdo a la actividad de cada empresa.
- * Cursos para implementación de sistemas de gestión.
- * Capacitaciones enfocadas en los diferentes sectores económicos, agrícola, minero, comercio.
- * Inducción en protocolos, estándares, manuales, requeridos para tramitar acceso a faenas mineras de acuerdo a requisitos del mandante, CODELCO, Antofagasta Minerals, Angloamerican, entre otras
- * Desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de actividades de capacitación técnicas para el trabajo.

* Participación en programa de impulsa personas, en el área ciencias y técnicas aplicadas, en modalidad presencial dirigidos a personas naturales, organizaciones públicas y privadas, en todo el territorio nacional.
 Infórmate más/ Salinas 687 Villa Orolonco II San Felipe / tel. 342296803 +56993225451 / e-mail greyes@grmotec.cl

RESTAURANT
Antojitos
 Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta
 • Sandwich
 • Papas Fritas
 para servir y llevar

Reparto a domicilio:
 +56 9 9574 7666
 +56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

Su madre perdió el control en Autopista Los Libertadores: Niño de 9 años con Riesgo Vital tras volcar auto en el que viajaba

CALLE LARGA.- Una mujer y sus dos hijos menores de edad resultaron heridos de diversa consideración, luego que la Suv en que se desplazaban volcara en Autopista Los Libertadores. De acuerdo a la información

entregada por Carabineros, el accidente ocurrió a las 8:15 horas de ayer jueves en el kilómetro 62,5 de esa ruta, sector San Vicente, cuando por causas que son materia de investigación, la conductora de la Suv marca

Kia, modelo Sorento, matrícula CS DK 28, que se desplazaba poniente a oriente por esa ruta, perdió el control y se fue hacia el costado derecho chocando contra un árbol para luego volcar y caer al lecho de un pequeño canal que estaba sin agua.

Otros conductores dieron aviso a los organismos de emergencia, concurriendo dos ambulancias de Samu, la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Los Andes y un carro de apoyo de la Cuarta Compañía de Calle Larga, además de personal de Autopista Los Libertadores.

La conductora fue identificada como **G.R.Y.G.**, de 45 años de edad, quien estaba acompañada de sus hijos **A.E.G.Y.**, de 12 años y **A.F.G.Y.**, de 9. La mujer y su hijo mayor fueron derivados hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Juan Dios, pero el menor debió ser derivado hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, en donde quedó internado con riesgo vital dada la gravedad de sus lesiones.

En tanto, personal de la Tenencia de Carabineros de Calle Larga adoptó el procedimiento correspondiente a fin de establecer las razones por las cuales la conductora perdió el control del vehículo.



GRAVE ACCIDENTE.- La madre y sus hijos resultaron heridos en este volcamiento, ocurrido en Autopista Los Libertadores, uno de los menores se encuentra en estado grave internado en el Hospital San Camilo de San Felipe.

EXTRACTO DE REMATE

Ante Juez Arbitro Eduardo Berríos Valenzuela, en el domicilio del Tribunal Arbitral, ubicado en Portus 152 de San Felipe, el día **23 de mayo de 2019, a las 17:00 hrs.**, se subastará inmueble ubicado en calle Subteniente Arturo Pérez Canto N° 52, Población Roberto Huerta, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe. El título de dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1238 N° 1334 del año 2014, fojas 250 N° 264 del año 2015, y fojas 296 N° 279 del año 2017, todas ellas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo de la Propiedad N° 22-57, de la Comuna de Santa María. Mínimo para la subasta es \$ 55.000.000.- postores deberán acompañar vale vista bancario o dinero efectivo, equivalente al 10% del valor de la propiedad, precio se pagará al contado, dentro del quinto día de efectuada subasta. Gastos a cargo del subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulado "ALIAGA con ALIAGA". Bases y antecedente en expediente.

Ricardo Araya Quiroga
Actuario

COMUNIDAD AGRICOLA LA VICTORIA DE PIGUCHEN

CITACION

Se cita a reunión ordinaria para el día viernes 07 de junio de 2019 a las 15:30 horas primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación con los que asistan, en el local Sede Comunitaria Población Hidalgo.

TABLA:

- 1.-Lectura acta anterior.
- 2.-Informe del Sr. Presidente.
- 3.-Balance.
- 4.-Eleccion del directorio.
- 5.-Autorizacion de la Asamblea para firmar convenios con comités de agua potable.
- 6.-Varios.

EL PRESIDENTE

Cooperativa de Servicio de Agua y Saneamiento Rural, El Algarrobal Ltda.

CITACION

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal Ltda. Tiene el agrado de citar a usted a Reunión de Asamblea **CARÁCTER OBLIGATORIA**, 1° SEMESTRE AÑO 2019.

Celebrando el sábado 01 JUNIO del presente año en dos citaciones:

- 1° citación 15:00 horas.
- 2° citación 15:30 horas.

Lugar a materializar asamblea: **SALON DE LA COOPERTIVA.**

TABLA A TRATAR:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- BALANCE EJERCICIO 2018.
- ELECCIONES (COMPLETAR DIRECTORIO).
- ACTUALIZACION VALORES DEL AGUA.
- PUNTOS VARIOS.

*** ES IMPORTANTE INFORMAR A CADA SOCIO QUE PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A LA ASAMBLEA COMO DIREGENTES, SERA ASOCIADA UNA MULTA AL SOCIO. ESTO AMPARADO EN EL Art.16°, letra e) Numeral 1, SEGÚN ESTATUTOS.

LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRA UNA MULTA ASOCIADA A SU BOLETA, CON UN IMPORTE DE: \$15.000.-

Cooperativa de Agua El Algarrobal

NOTIFICACIÓN

En causa rol C-3127-2017, caratulada "Sociedad Agrícola Agroval con Dirección General de Aguas", Primer Juzgado de Letras de San Felipe ordenó notificar por aviso el auto de prueba que decreto como "hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.- Ubicación exacta del pozo denominado "Catemu". 2.- Respecto del pozo indicado en el punto anterior, el correcto cumplimiento de las publicaciones legales y difusión radial dispuestas en el artículo 131 del Código de Aguas. 3.- Si la utilización de los pozos por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado.



CORPORACIÓN COLEGIO ALEMÁN DE SAN FELIPE

CITACIÓN

La Corporación Colegio Alemán San Felipe, cita a Asamblea Ordinaria Anual a sus Socios para el día 30 de mayo a las 19.00 hrs, en las dependencias del Colegio.

Tabla:

1. Memoria explicativa funcionamiento año 2018.
2. Balance General año 2018.
3. Elección Directorio período 2019-2020.

EL PRESIDENTE

COMUNIDAD DE SERRANIA RINCONADA DE GUZMANES

CITACION REUNION ORDIANRIA 2019

SE CITAA 1ª REUNION ORDINARIA DELAÑO SEGÚN ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD DE SERRANIA DE RINCONADA DE GUZMANEZ. PARA EL DIA 25 DE MAYO DEL 2019, A LAS 15:15 HORAS EN PRIMERA CITACION Y EN SEGUNDA CITACION 15:30 HORAS. EN LA SEDE DE DICHA COMUNIDAD.

TABLA:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.
2. TESORERIA.
3. AVANCE REGULACION GALPON SEDE SERRANIA.
4. REGULARIZACION, URBANIZACION.
5. VARIOS.
 - 5.1 ARRIENDO MOTOS CLUB ENDURO PUTAENDO.
 - 5.2 REPARACION CORRALES MEDIA LUNA.
 - 5.3 ESTANQUES DE AGUA.
 - 5.4 PERMISO PARA MUNICIPIO; CELEBRACION FIESTA CAMPESINA.
 - 5.5 CRISTO LA ORILLA, COMODATO.
 - 5.6 CARTA SOLICITUD, ENVIADA POR: (A.P.R.).

ES IMPORTANTE LA ASISTENCIA DE CADA UNO DE LOS SOCIOS O SU REPRESENTANTE LEGAL.

LA DIRECTIVA

V Región
La que más se escucha

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnival
www.radiocarnaval.cl



FUNCIÓN ÚNICA. - Estos jóvenes harán de las suyas para deleitarnos con su mejor trabajo: Tchaikovski, Leng, Mozart y Suppé, entre otras sorpresas.

Teatro Municipal a las 19:00 horas: Hoy gran concierto de la Orquesta Sinfónica Estudiantil de San Felipe

Con motivo de la conmemoración de su tercer aniversario, la Orquesta Sinfónica Estudiantil de San Felipe se presentará hoy viernes a las 19:00 horas en el Teatro Municipal de San Felipe. Esta

orquesta sinfónica fue fundada con el proyecto creado por el Maestro David Villalobos Carrasco en 2016 y con el apoyo de la Municipalidad de San Felipe, está compuesta por 62 estudiantes y dividida en dos

grupos, Iniciación y Juvenil. El repertorio anunciado para hoy contempla obras de compositores como Tchaikovski, Leng, Mozart y Suppé. La entrada es totalmente liberada.

Fiesta patrimonial sábado 25 en Viña Sánchez de Loria: Trail Running, gastronomía, Cordero al palo, y juegos típicos en Panquehue

Todo está ya listo para que la celebración de Día del Patrimonio 2019 este año sea inolvidable, será el sábado 25 desde las 9:00 horas y empezará con una corrida patrimonial en el interior de Viña Sánchez de Loria, son caminos de servidumbre a los que normalmente la gente no tiene acceso los que recorrerán los

participantes, todo esto en San Roque, es gratuito, 2K, 5K y la 10K, y habrá premios para los mejores.

Además, durante la jornada se presentarán Bailes de Época, tres Tours patrimoniales para destacar el concepto histórico del fundo y la vinificación de Panquehue, Cordero al palo, son catorce stands con co-

midas típicas y patrimoniales, juegos típicos como trompos, La Rana, volantines, rayuela, cueca, también estarán acordeonistas, violinistas y hasta un pianista invitado, las actividades finalizan a las 18:30 horas y será organizada por la Municipalidad de Panquehue y Viña Sánchez de Loria.



FERIA DEL CREDITO
DEL 16 AL 20 DE MAYO EN TODA LA RED KOVACS

PLANES DESDE **0% DE PIE⁽¹⁾** Y ESTE INCREIBLE REGALO:



GIFTCARD
\$100.000⁽²⁾
SOLO CON CREDITO KOVACS

ADEMAS, MAS DE
100 UNIDADES CON PRECIO LIQUIDACION
WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES



SAIL
36 CUOTAS DESDE
\$100.990⁽³⁾

PRECIO DESDE: \$5.890.000⁽⁴⁾ / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000⁽⁴⁾
36 CUOTAS DESDE: 100.990⁽⁴⁾
INVERSION INICIAL: \$2.938.990⁽⁴⁾ / VFP: \$1.178.800⁽⁴⁾ / CAE: 27,78%⁽⁴⁾
PIE: 49,89%⁽⁴⁾ / CTC: \$4.813.990⁽⁴⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$3.297.990⁽⁴⁾
SOLO CON CHEVY PLAN DE FINANCIAMIENTO CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.998.000



TRACKER
36 CUOTAS DESDE
\$164.990⁽⁵⁾

PRECIO DESDE: \$5.990.000⁽⁶⁾ / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000⁽⁶⁾
36 CUOTAS DESDE: 164.990⁽⁶⁾
INVERSION INICIAL: \$4.975.990⁽⁶⁾ / VFP: \$1.998.000⁽⁶⁾ / CAE: 25,77%⁽⁶⁾
PIE: 49,87%⁽⁶⁾ / CTC: \$7.937.990⁽⁶⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$5.408.990⁽⁶⁾
SOLO CON CHEVY PLAN DE FINANCIAMIENTO CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.090.000

**SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751**

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER 1.8 XWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 31/05/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen Itebe. (1) Previa evaluación comercial. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Promoción válida en sucursales Kovacs. (2) Regalo corresponde a GIFTCARD de \$100.000 válido para todas las ventas de modelos Chevrolet 0 Km realizadas con crédito Kovacs desde el 16 hasta el 20 de Mayo del 2019 en sucursales Kovacs. Excluye flotas y camioneros, otras promociones son excluyentes. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.938.621, 36 cuotas de \$100.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (5) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC): Valor cuota considera inversión inicial de \$4.975.681, 36 cuotas de \$164.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (6) Precio corresponde a versión TRACKER 1.8 FWD LS MT. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.